



INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL TRATAMIENTO:

CORREO, SERVICIOS ELECTRÓNICOS y NEWSLETTERS

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

<i>Identidad:</i>	Universidad Complutense, Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad CIF: Q2818014I Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a la UCM,
<i>Dirección postal</i>	Avenida Séneca, 2. 6ª planta. 28040 Madrid
<i>Teléfono</i>	91 394 7319 / 91 394 7320
<i>Correo electrónico</i>	vr.tinfo@ucm.es
<i>Delegada de Protección de Datos (DPD):</i>	ofi.dpd@ucm.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión del acceso a la red UCM, mensajería, gestión de incidencias y administración electrónica, incluida la emisión y recepción de comunicaciones institucionales, newsletters y hospedaje de páginas web.

¿Qué datos vamos a tratar?

Identificativos: nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, fotografía

Académicos y profesionales. Detalles de empleo.

La gestión de newsletters solamente precisa el correo electrónico y el colectivo de pertenencia.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión se realiza conforme a la normativa de documentación y archivos.

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico. (art. 55.1 y 58).
- Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.
- RD 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos.

¿Decisiones automatizadas incluida la elaboración de perfiles? No se realizan.



¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.e) RGPD.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

¿Existe una obligación de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo?

La finalidad amparada en el interés público requiere el tratamiento de los datos al margen del consentimiento de los interesados.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se comunicarán o cederán sus datos a terceros, salvo obligación legal.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la UCM estamos tratando datos personales que les conciernen, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La UCM dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- A interponer una reclamación ante la Autoridad de Control – Agencia Española de Protección de Datos

¿Cómo ejercer los derechos de su titularidad?

- En la dirección electrónica: <https://www.ucm.es/dpd/como-se-ejercen>
- Correo-e: ofi.dpd@ucm.es
- Registro General o registros auxiliares en los centros de la Universidad Complutense
- Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), www.agpd.es